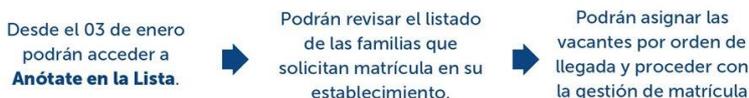




**Estimados y estimadas directores, directoras y sostenedores:**

Junto con saludar y reconocer el trabajo que realizan a diario, quisiera compartir con ustedes una importante noticia que comprometimos hace un tiempo como Ministerio de Educación y que va en la línea de mejorar la experiencia de las familias en el proceso de búsqueda de vacantes disponibles, una vez que finalizan los procesos de postulación a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Hemos implementado una nueva herramienta como **Registro Público Único y Centralizado**, que viene a simplificar y agilizar la etapa de Regularización, y que estará disponible en **[www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl)** con el nombre de **"Anótate en la Lista, Vacantes 2024"**. Por lo tanto, ya no será necesario atender presencialmente a las familias que buscan vacantes al inicio del período de regularización. Para acceder a la plataforma podrán utilizar este mismo correo, que es el que está registrado en SIGE, y luego, y dar acceso a alguien de su establecimiento para que administre la gestión de sus vacantes.



\*Podrán crear una cuenta a un funcionario o funcionaria para que administre las vacantes del colegio.

Para apoyar este proceso, desde el Ministerio pondremos a disposición de las comunidades escolares material informativo y cápsulas de capacitación, las que podrán encontrar en nuestros canales oficiales de comunicación.

Además, se destaca que todos los y las estudiantes que soliciten ingresar a un establecimiento mediante este procedimiento deben ser admitidos si hay suficientes vacantes. La asignación se realizará siguiendo el orden de ingreso de las solicitudes de matrícula por parte de las y los postulantes, conforme al Registro Público.

El cálculo de las vacantes disponibles se realiza en función de los cupos declarados por cada recinto educativo y de la matrícula registrada en el Sistema de Información General de Estudiantes. Por lo mismo, es crucial que los establecimientos mantengan actualizada la información de matrícula en SIGE.

Como Ministerio de Educación hemos dado un paso significativo para digitalizar y dotar de mayor transparencia este proceso, contribuyendo a facilitar la solicitud de vacantes disponibles para las familias.

Les saluda atentamente,

**Alejandra Arratia Martínez**  
Subsecretaria de Educación

